

Quinto miércoles.



SEPTIMO CUARTO, VEINTE  
MILAVELLES, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y VNE

Extraordinario Viernes 15 de Febrero de 1771 año

En la U. N. y U. A. Ciudad de Murcia y Sala de la Corte de ella  
Viernes quinze de Febrero mill Setecientos y setenta y uno La U. N. y U. A. Se  
ñores Murcia se juntaron a celebrar Cabildo Extraordinario para la  
Unica Contribucion Arabes D. Juan Antonio de Guemes Corregidor D.  
D. Joseph Perez Arzediano de Chinchilla Subcolector General en virtue obis  
pado por el Curado Eclesiastico para la Unica Contribucion D. Juan Yonacio  
Nabarro, D. Mathes Zeballar y D. Joseph Sanchez Regidores y D. Jo  
seph Anre thomas Procurador Sindico General  
Siendo D. Joseph Garcia Foro, D. Juan Pardo y D. Thomas Bali  
brera Jurador

Combram de Comura  
para la Unica Contrib

Havise Nacion de la Citacion mandada hazer a este Cabildo extraor  
dinario en virtud de lo Nuestro en el xelebrado adoze del Corriente para nom  
brar Comurarios que asistan alas diligencias de la Unica Contribucion e im  
pexionan las Nacionen dadas por el Rezindario; Y deciden de la Ciudad  
entro en esta Sala Pedro Martinez Portero de ella y Testifico haberla he  
cho generalm. asoder los Caballeros Capitulares exepto los Senores D. Juan  
Rocamora Melgarejo y D. Ramon Ulesequer Regidores que ve hallan au  
venter y ve confirio y trato largamente este asunto con la concurrancia  
del Senor Subcolector del Curado Eclesiastico y deseando dedicarse en el  
con la maior aplicacion y zelo para cumplir con lo mandado por S. M. y q.  
ve Ueben apuro y debido efecto las Reales Nvoluciones como dirigidas al  
alivio y beneficio de sus Pueblos y Vasallos; Desde luego se conformo a elegir  
una Junta que entienda en este particular; y teniendo presente que en Ca  
bildo de treinta de Diciembre del ano proximo pasado para bajar de

